



## **DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ LOS CABOS**

En la actualidad el consumo de drogas en México presenta características cada vez más complejas, en donde se observa una disminución en la edad de inicio, un aumento del consumo de drogas ilegales principalmente cannabis, así como un aumento en el número de mujeres consumidoras de sustancias psicoactivas, entre otros factores. En tales circunstancias, hacer frente al problema, disminuyendo su costo social y de salud, exige una adecuada planeación de programas y servicios, a fin de enfrentarlo con eficacia en los resultados y eficiencia en el aprovechamiento de recursos. Para ello, resulta conveniente que la planeación y prestación de servicios se sustente en un diagnóstico objetivo y actualizado del problema y de su contexto. El conocimiento de la magnitud, forma, distribución y tendencias del uso de sustancias psicoactivas constituye un referente necesario para el desarrollo y aplicación de los programas de atención. En razón de ello, en esta sección se presentan datos epidemiológicos recientes, los cuales ofrecen un parámetro útil para el diseño de programas, tanto preventivos como de tratamiento y rehabilitación. Este estudio comprende el análisis descriptivo de la distribución, forma y tendencias del uso de drogas. Contiene información de encuestas poblacionales recientes y sistemas de información; en particular datos de la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA 2016-2017), Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 y del Sistema Institucional de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas del Departamento de Investigación de CIJ.

El presente panorama epidemiológico fue elaborado con datos nacionales, estatales y Municipales de prevalencia del consumo de drogas, provenientes de fuentes disponibles, atendiendo particularmente a la forma en que éste se presenta en el área de influencia del CIJ Los Cabos. Para el presente informe se toman en cuenta la siguientes encuestas: Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAD 2016-2017), Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil del primer semestre de 2005 al segundo semestre del 2016 aportando datos de nivel nacional, estatal y local.



## Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017

### (ENCODAT 2016-2017)

#### Consumo de Tabaco

En los últimos años hemos observado avances a nivel global, en los aspectos relacionados con el control del tabaco. En el año 2003 se aprobó en el seno de la Asamblea Mundial de la Salud, el primer tratado internacional de salud pública que cristalizó en el Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización de la Salud (CMCT/OMS). En dicho tratado se establece la plataforma básica que cada país, de acuerdo con su legislación, deberá adoptar para combatir el grave problema del tabaquismo. Nuestro país ha estado, desde la negociación misma del CMCT/OMS y es el primer país de América en firmarlo y ratificarlo. Para hacer frente a este grave problema de salud pública, la misma OMS recomienda poner en marcha una serie de medidas que comienzan con el monitoreo y vigilancia del consumo de tabaco entre la población.

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017) permite estimar la prevalencia del consumo de tabaco en la población adulta a nivel nacional, así como la exposición al humo de tabaco ajeno, así como calcular de manera indirecta el impacto de las políticas públicas de control y prevención del tabaquismo. En el plano nacional, al realizar un comparativo entre los datos obtenidos entre la Encuesta Nacional de Adicciones 2011 y la ENCODAT 2016-2017 se encontró que en 2011 el 48% de la población del grupo de edad de 12 a 65 años de edad había consumido alguna vez en la vida tabaco y para 2016, esta cifra se incrementó a 51% **(Gráfica A)**.

Así, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT), en el ámbito nacional en la población de entre 12 y 65 años se encontró que 51% había probado alguna vez en su vida tabaco de los cuales un 65.7% son hombres y un 37.4% son mujeres, donde un 33% de hombres han fumado más de 100 cigarros y un 10.7% se refiere a mujeres con un consumo de más de 100 cigarrillos. El fumador en el último año es en hombres 31.4% y en mujeres 10.9% mostrando una tendencia de una ligera disminución en los actuales fumadores de tabaco siendo un 27.1% hombres y 8.7% mujeres **(Cuadro 1.1)**.

En relación a los datos estatales se puede observar que en el estado de Baja California Sur el 35.2% de la población masculina que ha fumado consumía más de 100 cigarrillos y la misma cantidad de cigarrillos lo consume el 13.1% de la población femenina que ha fumado, datos que están por arriba de los datos nacionales. Por otra parte, un 27.2% de la población



masculina fumó tabaco durante el último año y el 11.1% de la población femenina. En el estado se registra que en la categoría de fumador actual de tabaco se encuentra un 24.2% de la población masculina y un 9.7% de la población femenina, en donde en este rubro los datos en población masculina están ligeramente debajo de los datos nacionales, en comparación con los datos de la población femenina, ya que en el estado se ubica con el 9.7% y los datos nacionales con el 8.7%. Se puede apreciar una ligera disminución en los porcentajes de personas que fumaron en el último año en el estado de Baja California Sur ya que del 27.2% de los varones, solo el 24.2% fuma actualmente y en la población femenina el 19.4% fumaba en el último año y actualmente fuma el 17.1% **(Cuadro 1.2)**.

Otro dato importante es las diferencias que existen en su clasificación por sexo donde hombres representan a nivel nacional 11.1 millones y mujeres 3.8 millones con un consumo actual de tabaco, por su parte la representación estatal de consumidores actuales de tabaco es de 66 mil hombres y 25 mil mujeres **(Cuadro 1.3)**.

Ahora bien, respecto a la edad de inicio a nivel estatal se ubica a los 18.6 años mientras que el dato nacional se ubica a los 19.3 años, lo que implica que en el estado los jóvenes inician a edades más tempranas el consumo de tabaco.

### **Consumo de Alcohol**

De acuerdo a los datos de la ENA 2011 y la ENCODAT 2016 en relación con el consumo de alcohol, se aprecia que a nivel nacional, no se registran cambios entre una encuesta y otra, 71% de la población entre 12 y 65 años de edad, refirió haber consumido alcohol alguna vez en la vida en ambas encuestas **(Gráfica B)**.

La información de alcohol publicada en la ENCODAT 2016-2017 de la que se tomaron los datos de consumo de alcohol según sexo y edad en una población de 12 a 65 años a nivel nacional y estatal, nos muestra que el consumo diario a nivel nacional es de 2.9% de los cuales los hombres de 12 a 17 años representa un 2.5% y de 18 a 65 años un 5.0%; en las mujeres de 12 a 17 años representa un 2.7% de consumo diario y las de rango de edad 18 a 65 años en 1.2% diario. En la clasificación de consumo consuetudinario el total nacional es de 8.5% en la cual los hombres de 12 a 17 años representa un 4.4% y en edades de 18 a 65 años el 15.8%. En mujeres de 12 a 17 años representa un porcentaje de 3.9% y 18 a 65 años el 3.5% es de un consumo consuetudinario. En cuanto al consumo de alcohol con dependencia es de 0.9% de hombres en el rango de edad de 12 a 17 años y un 4.6% en hombres con edad de 18 a 65 años en la nacional, el consumo de dependencia en mujeres es de 0.7% en edades de 12 a 17 años y un 0.6% en edades de 18 a 65 años **(Cuadro 2.1)**.



En el caso del consumo de alcohol en el estado de Baja California Sur, se observa que existe en el dato total, un porcentaje similar en el consumo diario con respecto a la media nacional tanto en hombres como en mujeres, ya que en la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 menciona que a nivel nacional el consumo diario representa un 2.9% y en la estatal la representación del consumo diario es de la misma cantidad. Ahora bien, el consumo diario nacional en hombres es de 2.5% en edades de 12 a 17 años y 5.0% en edades de 18 a 65 años, en comparación con los datos estatales el 1.4% son hombres de 12 a 17 años y 4.9% son edades de 18 a 65 años son consumidores diarios, datos ligeramente menores a los nacionales. Los datos en población femenina nos muestran que el consumo diario en el estado es de 2.5% en la edad de 12 a 17 años de 1.2 en población femenina de 18 a 65 años. Respecto del consumo consuetudinario en el estado de Baja California Sur los hombres en edad de 12 a 17 años tienen un porcentaje de consumo de 4.2% y en edades de 18 a 65 años el 16.9% este último dato se ubica arriba de la media nacional, que es el 15.8%. En mujeres a nivel nacional con consumo consuetudinario representa el 3.9% en edades de 12 a 17 años y 3.5% en edades de 18 a 65 años, mientras que los datos estatales nos indican que el consumo consuetudinario en mujeres es de 4.2%, arriba de la media nacional, dato similar al obtenido en los varones, que nos muestra que en el estado de Baja California Sur, las mujeres y los hombre de 12 a 17 años están consumiendo al mismo nivel, de igual manera se aprecia que los datos en consumo consuetudinario de alcohol, el estado se ubica por arriba de la media nacional también en el rango de edad de 18 a 65 años, tanto en hombres de 16.9% como en mujeres de 6.0% **(Cuadro 2.2).**

Dentro del consumo de alcohol en la población se puede encontrar una clasificación por edad de inicio de consumo en población de 12 a 65 años en la que el total de porcentaje para personas de 17 años y menos corresponde al 53.1% de los cuales 61.5% son hombres y 43.1% son mujeres. En el rango de edad de 18 a 25 años el total representa un 41.3% de los cuales 36.5% son hombres y el 47.1% son mujeres, que inician el consumo de alcohol; de 26 a 65 años el total es de 5.6% de los cuales 2.0% son hombres y 9.8% son mujeres que iniciaron el consumo de alcohol en este rango de edad **(Cuadro 2.3).**

En las necesidades de atención por el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años según sexo y edad a nivel nacional se puede observar que existen tres necesidades de atención que son dependencia, abuso y consumo excesivo en donde la población de 12 a 17 años se destaca el consumo excesivo con un 13.0%, en dependencia 0.9% y en abuso 1.7% en hombres, mientras que en mujeres de 12 a 17 años el consumo es menor que el de los

hombres en ambas necesidades reflejando un porcentaje de 0.7% en dependencia, abuso 1.5% y en consumo excesivo es de 12.8%, aunque se puede observar que el índice de consumo en mujeres es menor y va en aumento el consumo de alcohol en mujeres a comparación de años anteriores (**Cuadro 2.4**).

En el rango de edad de mayor consumo per cápita en la población de 12 a 65 años por litros de alcohol a nivel nacional la edad que se destaca es de 18 a 29 años en hombres con un consumo de 11.827 litros de alcohol y en mujeres del mismo rango de edad es de 3.468 litros de alcohol (**Cuadro 2.5**). Mientras que en el estado de Baja California Sur son hombres que obtienen el mayor índice de consumo con un 6.556 litros en el consumo *per cápita* y en mujeres es de 2.418 litros

Del análisis de ambos cuadros se resalta como un dato significativo el que corresponde a necesidades de atención de los denominados consumo excesivo que muestran un porcentaje mayor de consumo tanto a nivel nacional de 27.6% respectivamente, con lo que percibimos la importancia de crear estrategias de sensibilización en la población para incrementar la percepción de riesgo hacia el consumo de alcohol.

Como puede apreciarse los cuadros antes mencionados nos muestran que el consumo de alcohol es uno de los problema de uso de sustancias más extendido en México, de tal manera, que se ha “normalizado” su consumo, sobre todo en eventos sociales o con fines recreativos, lo que ha provocado que la población minimice sus daños, por tal motivo es importante implementar nuevas estrategias que ayuden a prevenir el consumo excesivo. Además que el inicio de un consumo de alcohol en edades tempranas durante a la adolescencia, junto con rasgos de personalidad compulsivos, problemas de conducta, alcoholismo parental y condiciones familiares adversas son importantes factores de riesgo para un posterior abuso, dependencia y exceso de consumo de alcohol en la juventud.

### **Consumo de Drogas Ilegales**

De acuerdo a la gráfica C, se aprecia un incremento en el consumo de drogas a través de los años, por ejemplo, en relación al consumo de cualquier droga, drogas ilegales y drogas médicas alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años de edad, existe un incremento entre el 2008, 2011 y 2016, al pasar en el caso de cualquier droga de 5.7%, a 7.2% y 10.3% respectivamente; y en el caso de drogas ilegales de 5.2% a 7.2% y 9.9% respectivamente, siendo un incremento considerable para ambas en 2016. En el caso de las drogas médicas, existe un incremento entre 2008 y 2011, al pasar de 1% al 1.4% y una leve disminución en 2016, al registrarse con 1.3% (**Gráfica C**).

En el consumo de drogas por regiones a nivel nacional, se observa que el consumo de cualquier droga alguna vez en la vida aumentó significativamente en la población de 12 a 65 años, en las regiones: Centro, 6.6% a 9.4%; Norcentral, de 8.4% a 11.5%; Occidental, de 10.3% a 14.4% y Sur, de 5.3% a 9.6%. En cuanto al consumo de drogas ilegales, se observaron incrementos entre 2011 y 2016, al pasar de 6.2% a 9.1% en la región Centro; de 7.3% a 10.9% en la región Norcentral, 9.2% a 13.7 en la región Occidental y de 5% a 9.3% en la región Sur. En relación a drogas médicas, existe una ligera variación en su consumo ya que se registró un incremento paulatino, del 2008 al 2016, en las regiones Noroccidental, Occidental, Norcentral y Centro Sur, en cambio en el resto de las regiones existen un decremento, que se observa en la región Nororiental al pasar de 2.3% a 1.3%, aunque con un incremento en el 2011 y un posterior decremento en el 2016; la Ciudad de México sostiene una tendencia de disminución el consumo de 1.5% a 0.7%; la región Centro disminuye del 1.2% al 1% y la región Sur, que disminuye del 0.9% al 0.8% **(Gráfica D)**.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017) indican un mayor consumo en la población masculina, ya que la prevalencia total en poblaciones con rango de edad de 12 a 65, con un consumo de alguna vez en la vida a nivel nacional de cualquier droga es en total 10.3% del cual 16.2% son hombres y 4.8% mujeres, en la siguiente categoría de drogas ilegales es un total de 9.9% representado por un 15.8% de hombres y 4.3% mujeres; en el consumo alguna vez en la vida de drogas de uso médico la encuesta señala que es el 1.3% a nivel nacional de los cuales 1.7% son hombres y 0.9% mujeres **(Cuadro 3.1)**.

Por lo que respecta, al consumo alguna vez en la vida, en población de 12 a 65 años a nivel estatal, en Baja California Sur, encontramos que los datos en población masculina están por arriba de la media nacional, ya que se reporta en la clasificación de cualquier droga un total de 11.1% con 17.3% de hombres y 4.7% mujeres, en la clasificación de drogas ilegales el total es de 10.9% con 17.3% hombres y 4.3% mujeres, mientras que en drogas médicas es un total de 1.1% representado con 1.6% hombres y 0.7% mujeres **(Cuadro 3.2)**.

En la clasificación de consumo de marihuana, cocaína y estimulantes tipo anfetamínico alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años a nivel Nacional la encuesta describe un panorama en donde el 8.6% de la población nacional ha consumido marihuana alguna vez en la vida, en donde 14% son hombres y 3.7% mujeres. El consumo de cocaína se presenta con un total de 3.5%, distribuido en 6.2% hombres y 1.1% mujeres, mientras que el total nacional en estimulantes tipo anfetamínico es de un 0.9% representado con 1.4% hombres y 0.4% mujeres **(Cuadro 3.3)**.



Se puede observar que según los datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017) en el estado de Baja California Sur, el consumo alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años está representado con la siguiente distribución: Marihuana con un total de 9.8% con 15.5% de prevalencia en hombres y 3.7% en mujeres; en donde podemos apreciar que el consumo en varones del estado es superior al dato nacional. En cuanto al consumo alguna vez en la vida de cocaína con un total de 4.1% siendo 7.4% hombres y un 0.7% mujeres; esta tendencia se repite en el sentido de que los varones en el estado rebasan la media nacional. Finalmente en cuanto al consumo de estimulantes tipo anfetamínico total de 1.5% con 2.3% hombres y 0.8% mujeres **(Cuadro 3.4).**

Existen tanto a nivel nacional como local diversos programas de prevención en el consumo de drogas, la encuesta también nos muestra un dato importante en relación a este rubro, nos indica que la población de 12 a 65 años que ha sido expuesta a algún programa de prevención a nivel nacional es en total 40,187,163 personas, lo que representa un 47.1% de la población en ese rango de edad. También nos indica que en su mayoría fueron mujeres las que estuvieron más expuestas a algún programa de prevención del consumo con el 49.4% del total contra un 44.7% representado por hombres, siendo el rango de edad de entre los 12 a 17 años el que mayor porcentaje presenta a la exposición a programas preventivos tanto en hombres como mujeres **(Cuadro 3.5).**

En el estado de Baja California Sur, la población de 12-65 años expuesta a algún programa de prevención corresponde a un total del 43.7% de la población impactada en ese rango de edad, con una mayor participación de mujeres con un 50.5% comparada con el 43.7% que son hombres.

### **Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014**

#### **(ENCODE 2014)**

#### **Consumo de Tabaco**

Los datos que presenta esta encuesta son los referentes al consumo de sustancias psicoactivas de la población estudiantil y se obtienen de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes (ENCODE 2014). En el rubro de tabaco la encuesta señala que en el estado de Baja California Sur las personas fumadoras de tabaco alguna vez en la vida en nivel secundaria es de 20.4% hombres y 18.2% mujeres y representan el total de 19.3% en este nivel educativo lo cual significan 7,214 estudiantes. A nivel bachillerato en el estado, se registró que han fumado tabaco alguna vez en la vida el 36.6% de estudiantes en este nivel



educativo, representado con 39.7% hombres y 33.4% mujeres que equivale a 9,396 estudiantes. A nivel nacional el consumo de tabaco alguna vez en la vida en secundaria reportó un total de 1,349,491 estudiantes con un 23.8% hombres y 17.7% mujeres, mientras que a nivel bachillerato el total es de 1,827,640 estudiantes representados por el 51.4% hombres y 41.3% mujeres, haciendo un análisis comparativo podemos observar que el porcentaje de población que ha fumado es ligeramente menor en el estado en el nivel educativo de secundaria y significativamente mayor en el nivel bachillerato (**Cuadro 4.1**).

### Consumo de Alcohol

El consumo de alcohol en secundaria a nivel Nacional en consumo alguna vez en la vida el total es de 40.7% de estudiantes de los cuales representan a un 41.9% hombres y 39.4% mujeres, por su parte en este mismo apartado Baja California Sur registra un total de 38.2% de estudiantes de secundaria con consumo alguna vez en la vida que representa al 39.9% hombres y 36.6% mujeres. El consumo de alcohol en el último año a nivel Nacional en secundaria es un total de 24.2% de estudiantes de secundaria que representan a 24.3% hombres y 24.0% mujeres, en Baja California Sur el total es 21.5% de estudiantes en este nivel educativo que representan el 22.7% de hombres y 20.3% mujeres. Se registra un consumo de alcohol en el último mes a nivel Nacional en secundaria un total del 16.9% que representa 16.4% hombres y 17.4% mujeres y en el estado el total es de 14.4% quienes representan a 14.6% hombres y 14.3% mujeres. Con el consumo excesivo de alcohol en el último mes el registro nacional es 8.6% de estudiantes en secundaria, que representa a 8.9% hombres y 8.3% de mujeres, en el estado el total es 8.1% que representa 9.0% hombres y 7.1% mujeres (**Cuadro 4.2**).

A nivel bachillerato el consumo de alcohol alguna vez en la vida a nivel nacional es 73.9% de estudiantes, que representa al 74.3% de hombres y 73.3% de mujeres, mientras que en el estado es un total de 67.0% de estudiantes que representa 66.9% hombres y 67.2% mujeres. En lo que respecta al consumo de alcohol en el último año la nacional es de 54.3% que representa 56.5% hombres y 52.1% mujeres; en Baja California Sur el total es 46.9% que representa al 46.5% de hombres y 47.3% de mujeres. Ahora bien, el consumo de alcohol en el último mes nacional es 41.9% que representan a 43.8% hombres y 40.0% mujeres, el dato estatal representa un total de 33.0% que representan al 31.8% de hombres y 34.2% mujeres. Finalmente, en lo que respecta al consumo excesivo de alcohol en el último mes a nivel bachillerato la nacional registra un total de 24.2% que representa 27.3% hombres y 21.3% mujeres; en Baja California Sur, el total es de 21.4% de estudiantes que representan al 21.6% de hombres y 21.2% de mujeres en el nivel bachillerato, un dato que

resalta al compararlos con los datos nacionales es que aunque el estado se ubica en todas las categorías abajo de los datos nacionales, llama la atención que en el nivel bachillerato los datos de la población femenina rebasan los datos de la población masculina, es decir, en el estado las mujeres de nivel bachillerato tienen un mayor consumo que los hombres **(Cuadro 4.2)**.

### Consumo de Drogas Ilegales

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes (ENCODE 2014), menciona que a nivel Nacional en el consumo alguna vez en la vida en la categoría cualquier droga a nivel secundaria es de 12.5% nacional y 10.8% en Baja California Sur, el consumo de drogas médicas alguna vez en la vida en secundaria la nacional es 4.7% y 3.9% en el estado, consumo de drogas ilegales representa el 10.1% nacional y 8.3% estatal en población de secundaria. Los consumos registrados en el último año a nivel secundaria son en cualquier droga 8.9% nacional y 7.0% en el estado de Baja California Sur, el consumo de drogas médicas la nacional es de 3.2% y 2.5% estatal, drogas ilegales 7.1% nacional y 5.0% en el estado. En los datos estatales todos menores a los datos nacionales. Los registros de consumo en el rango de último mes son: cualquier droga 5.4% nacional y 3.1% estatal; drogas médicas 1.9% nacional y 1.0% estatal y consumo de drogas ilegales en el último mes a nivel secundaria es de 4.3% nacional y 2.2% en estudiantes de secundaria en Baja California Sur. A nivel bachillerato los consumos en la categoría de alguna vez en la vida son con cualquier droga 25.1% nacional y 20.9% en el estado; consumo de drogas médicas alguna vez en la vida la nacional indica que es el 7.5% nacional y 4.7% en el estado; drogas ilegales 21.8% nacional y 18.7% estatal. En el rango de consumo de cualquier droga en el último año a nivel bachillerato a nivel nacional los datos son 17.6% y 13.8% en Baja California Sur, drogas médicas 4.9% nacional y 2.8% estatal; drogas ilegales 15.1% nacional y 12.4% estatal. Los consumos reportados en el último mes de cualquier droga son de 9.0% a nivel nacional y 6.5% en estudiantes de bachillerato en el estado; consumo de drogas médicas 2.1% nacional y 1.3% estatal, mientras que drogas ilegales en bachillerato en el último mes es 7.7% a nivel nacional y un 5.7% de estudiantes en Baja California Sur **(Cuadro 4.3)**.

La prevalencia del consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato en el estado de Baja California Sur registran un consumo alguna vez en la vida, en la categoría de cualquier droga un total del 14.9% los cuales representan un 15% hombres y 14.7% mujeres, uso de cualquier droga durante el último año un total de 9.8% que representan al 9.3% de hombres y 10.2% mujeres y con un consumo el último mes un total de 4.5% que representa

4.0% hombres y 4.9% mujeres; el consumo de drogas médicas alguna vez en la vida es de 4.2% que representa 3.4% hombres y 5.0% mujeres; en el último año un total de 2.6% que representa 2.0% hombres y 3.1% mujeres y el consumo durante el último mes el total es de 1.1% que representa 0.8% hombres y 1.5% mujeres, es importante resaltar que en el consumo de drogas médicas, de acuerdo a los datos estatales, la población femenina tiene un porcentaje mayor al consumo de los varones, con respecto al consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida un total estatal de 12.5% de estudiantes que representan al 13.6% hombres y 11.5% mujeres; en el último año 8.0% que representa al 8.2% de hombres y 7.9% de mujeres y en el último mes el total es 3.6% que representa al 3.5% de hombres y 3.8% mujeres **(Cuadro 4.4)**.

Específicamente en el consumo de marihuana se observa una diferencia significativa con respecto a otras sustancias psicoactivas, siendo la marihuana la droga ilegal que registra mayor consumo en estudiantes de secundaria y bachillerato en Baja California Sur, con un consumo total de 10.0% alguna vez en la vida, esta cantidad representa el 11.0% de hombres y 9.1% de mujeres. Ahora bien el consumo de marihuana en el último año tiene un total de 6.5% de estudiantes que representan al 6.6% hombres y 6.5% mujeres; el consumo de marihuana en el último mes es un 2.9% representado por 2.8% hombres y 2.9% de mujeres en población estudiantil de secundaria y bachillerato en Baja California Sur **(Cuadro 4.4)**.

En el estado de Baja California Sur, el consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida en el orden de mayor a menor consumo después de la marihuana con un total de 10.0%, seguido por consumo de inhalables 4.0%, tranquilizantes 2.7%, anfetaminas 2.0%, cocaína 1.8%, metanfetaminas 1.2%, crack 0.9%, alucinógenos 0.8% y heroína 0.5%. Todas con una mayor prevalencia en hombres en comparación con las mujeres, a excepción del consumo de inhalables en donde el porcentaje de consumo de la población masculina es de 3.9% y la población femenina con un dato de 4.2%; al igual que el consumo de anfetaminas con un total de 1.7% en población masculina y un 2.4% en población femenina, también encontramos este dato superior de consumo en el uso de tranquilizantes en donde el porcentaje es mayor en mujeres en la cual el consumo alguna vez en la vida en hombres representa el 2.3% y mujeres 3.1% **(Cuadro 4.4)**.

A nivel nacional el consumo de drogas en estudiantes alguna vez en la vida de cualquier droga refleja un total del 17.2% que representa 18.6% de hombres y 15.9% de mujeres, en el último año el total es 12.2% que representa 13.2% de hombres y 11.2% mujeres y el consumo en el último mes da un total del 6.7% representado por 7.6% de hombres y 5.8%

mujeres. En el consumo de drogas médicas alguna vez el total es 5.8% de estudiantes de los cuales 5.1% son hombres y 6.5% mujeres, durante el último año el total es 3.9% que representa al 3.3% de hombres y 4.4% mujeres, en el último mes el total es 2.0% que representa a 1.8% de hombres y 2.1% mujeres. Por lo que respecta al consumo nacional de drogas ilegales el total es de 14.5% reportan que han consumido alguno vez que representa el 16.6% hombres y 12.5% mujeres, drogas ilegales en el último año es 10.1% que representa 11.6% hombres y 8.7% mujeres; en el último mes un total de 5.6% que representa un 6.7% hombres y 4.5% mujeres **(Cuadro 4.5)**.

A nivel nacional la marihuana es la principal droga que están consumiendo los estudiantes de nivel secundaria y bachillerato, ya que su consumo alguna vez en la vida se ubica con 10.6% de estudiantes y lo cual representa al 12.9% de hombres y 8.4% mujeres, en segundo lugar se ubica el consumo de inhalables con 5.8% en una relación de 5.9 % hombres y 5.8 mujeres; posteriormente los tranquilizantes con un 3.7% de consumo en estudiantes de nivel secundaria y bachillerato, en donde el 3.2% se ubican los varones y 4.3% de las mujeres; la cocaína la consumen el 3.3% de la población estudiantil de estos niveles educativos, en una proporción de 4.2 los hombres y 2.5 las mujeres; las anfetaminas se ubican con el 2.5% con un 2.3% los hombres y 2.7 las mujeres; las metanfetaminas con el 2.0% (2.3% hombres y 1.7% mujeres), los alucinógenos con un 1.9% (2.5% en hombres y 1.3% mujeres), el consumo de crack con un 1.6% (2.2% hombres y 1.1% mujeres) y finalmente el consumo de cocaína se ubica con el 0.9% (1.0% hombres y 0.7% las mujeres) **(Cuadro 4.5)**.

Como se puede observar en los datos presentados destacan los siguientes aspectos, en el estado de Baja California Sur el porcentaje de población que ha fumado es ligeramente menor en el estado en el nivel educativo de secundaria y significativamente mayor en el nivel bachillerato, al compararlo con los datos nacionales, este punto nos conmina a continuar el trabajo preventivo y reforzar la promoción de estilos de vida saludables. Respecto al consumo de alcohol en población estudiantil de nivel secundaria y bachillerato al compararlos con los datos nacionales es que aunque el estado se ubica en todas las categorías abajo de los datos nacionales, llama la atención que en el nivel bachillerato los datos de la población femenina rebasan los datos de la población masculina, es decir, en el estado, las mujeres de nivel bachillerato tienen un mayor consumo que los hombres, tendencia que hay que considerar al realizar las intervenciones preventivas ya que se observa que los riesgos de consumo de alcohol a temprana edad en mujeres va en incremento.

Por lo que respecta al consumo de drogas ilegales en el estado se destaca que es la marihuana la droga ilegal de mayor consumo en estudiantes de secundaria y bachillerato en el estado y en donde se van acortando cada vez más las diferencias con respecto al sexo de los consumidores, es importante señalar que si bien los datos nos muestran que el estado se ubica debajo de la media nacional, esto no debe ser un motivo de bajar la guardia en la atención de las adicciones, sino más bien, un incentivo para reforzar el trabajo preventivo ya que el estado no se escapa de mostrar la tendencia a disminuir la edad de inicio de los consumidores, es decir, a iniciar el consumo de drogas a edades tempranas.

### **Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de**

#### **Centros de Integración Juvenil (CIJ)**

Los datos de pacientes de CIJ comprenden datos del total de usuarios que acuden a tratamiento a CIJ, en un nivel nacional, estatal y local. Esta información resulta útil para conocer las características y tendencias de pacientes atendidos en CIJ, así como para la identificación de problemas emergentes, detección de diferencias regionales, surgimiento de nuevas sustancias o sustancias con baja prevalencia.

#### **Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida**

La siguiente información es un referente de las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida a nivel nacional y recaba información actualizada de pacientes atendidos en CIJ en un periodo de tiempo que comprende desde el primer semestre del año 2005 al primer semestre del año 2019, respecto a las tendencias del consumo de alguna vez en la vida en pacientes de primer ingreso a tratamiento se observa que las sustancias de mayor impacto son en primer lugar el alcohol, en donde el porcentaje más bajo se ubicó en 85.0% en el primer semestre del 2016 y el puntaje más alto fue de 90.9% en el segundo semestre del 2007, fluctuando entre estos dos valores y en segundo lugar el tabaco que fluctúa entre 81.2% en el primer semestre del 2010 y 88.0% en el segundo semestre del 2006. El consumo de cannabis ocupa el primer lugar entre los pacientes que acuden a tratamiento a CIJ fluctuando entre 70.3% en el primer semestre del 2008 y 88.1% en el segundo semestre del 2015. El consumo de otras drogas ilegales muestran una tendencia variable y de menor consumo, tal como, los inhalables que presentan una tendencia hacia la baja pasando de 45.1% en el primer semestre del 2011 a 21.5% en el primer semestre del 2019; la cocaína de 57.5% en el segundo semestre del 2005 a 33.0% en el primer semestre del 2014, ubicándose en el primer semestre del 2019 en 40.4%; de igual manera el consumo de crack lleva una tendencia hacia la baja pasando de un 39.5% en el segundo semestre del 2006 a

16.9% el primer semestre del 2015 y ubicándose en el primer semestre del 2019 en un 19.9%; caso contrario ocurre con el consumo de metanfetaminas, en donde el consumo va incrementando pasando de 15.9% en el primer semestre del 2005 a 35.6% en el primer semestre del 2019; el consumo de éxtasis ha mantenido una tendencia a la alza, en un rango de 3.3% en el primer semestre del 2005 a 6.5% en el primer semestre del 2019; el consumo de benzodiazepinas ha mostrado una ligera tendencia a la baja pasando de 19.7% en el primer semestre del 2005 a 15.1% en el primer semestre del 2019; al igual que el consumo de heroína ubicándose en el primer semestre del 2005 en 5.1% a un 2.5% en el primer semestre del 2019, finalmente el consumo de alucinógenos ha mostrado una tendencia a aumentar su consumo pasando del 7.4% en el primer semestre del 2005 al 13.6% en el primer semestre del 2019 (**Cuadro 5.1**).

La tendencia del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil, del primer semestre del 2005 al primer semestre del 2019, en el estado de Baja California Sur muestra una variabilidad en el tipo de sustancia utilizada, ya que ubicamos, que las drogas más consumidas por los pacientes son alcohol utilizada por el 81.8% de los pacientes en el segundo semestre del 2005 y con el puntaje de 100.0% en los pacientes que ingresaron en el segundo semestre del 2006 y tabaco que mostró el puntaje más bajo, 81.2%, en el segundo semestre del 2017 y el puntaje más alto, 97.5%, en el primer semestre del 2011, en donde ambas sustancias se han mantenido fluctuando entre estos dos valores (**Cuadro 5.2**).

En relación al consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida, en el Estado, la mariguana es la droga que tiene mayor consumo entre los pacientes que ingresan de primera vez a Centros de Integración juvenil, mostrando el puntaje de 70.5%, en el segundo semestre del 2005 y con una marcada tendencia de incremento ubicándose con el 97.6% en el segundo semestre del 2014, donde muestra su puntaje más alto pero siempre su tendencia ha ido incrementando conforme pasan los años. En lo que respecta a otras sustancias se observa una tendencia hacia el decremento en su uso en los pacientes, ya que por ejemplo los inhalables era utilizado por el 27.5% en el primer semestre del 2011 y el puntaje para el primer semestre del 2019 es de 8.9%; al igual que el consumo de cocaína que se ubicaba en el primer semestre del 2005 con un puntaje de 69.3% y cayó al 34.2% en el primer semestre del 2019, en donde, su puntaje más bajo, 25.0%, se presentó en el segundo semestre del 2018. El consumo de crack ha mostrado variabilidad su consumo a través de los años, pero su tendencia actual es a un menor consumo entre los pacientes ya que tuvo un porcentaje de consumo del 4.4% en el primer semestre del 2019. Con igual tendencia se muestra el

consumo de metanfetaminas 63.3% primer semestre del 2005 y 41.8% primer semestre 2019, benzodiacepinas 32.7% en el primer semestre del 2005 y 12.0% en el primer semestre del 2019, heroína 3.3% en el primer semestre del 2005 y el 1.3% en el primer semestre del 2019 y aunque su tendencia ha sido variable a través de los años, cierran el primer semestre del 2019 con una tendencia más alta el consumo de éxtasis 2.0% en el primer semestre del 2005 a 4.4% en el primer semestre del 2019, con un consumo más alto, 14.6%, en el segundo semestre del 2007 y el consumo de alucinógenos 2.3% en el segundo semestre del 2005 a un 8.2% en el primer semestre del 2019, mostrando su pico más alto el primer semestre del 2010 con un puntaje de 13.6% (**Cuadro 5.2**).

La **Gráfica E** nos muestra las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en la unidad operativa de Los Cabos, del segundo semestre del 2005 al primer semestre del 2019, en donde puede apreciarse una gran fluctuación en el consumo de las diferentes sustancias a través de los años, además podemos observar una división importante en tres grandes grupos, resaltando como drogas legales de mayor consumo el tabaco y el alcohol y como droga ilegal se muestra el consumo de cannabis con una tendencia siempre al incremento y de mayor consumo en los pacientes de CIJ Los Cabos, en el segundo grupo con un consumo menor a las anteriores pero todavía de alto consumo se ubica la cocaína y las metanfetaminas y el tercer grupo formado por las drogas de menor consumo en orden decreciente son el crack, los inhalables, las benzodiacepinas, alucinógenos, el éxtasis y la heroína.

Profundizando en la tendencia del consumo de drogas que han tenido los pacientes de primer ingreso del 2005 al 2019, en CIJ Los Cabos, encontramos que respecto al consumo de tabaco el 100.0% de los pacientes consumieron alguna vez en la vida en el 2005 y aunque con tendencia variable se aprecia una ligera disminución ya que el porcentaje en el primer semestre del 2019 fue de 76.6%; en relación al consumo de alcohol, esta sustancia siempre ha mantenido un alto porcentaje, ubicándose el más bajo en 81.1% en el primer semestre del 2013 y el más alto en 100.0% en los datos de 6 años (2005, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012), si los comparamos con los datos nacionales encontramos que los obtenidos por CIJ Los Cabos son porcentajes superiores a los datos nacionales. En cuanto al drogas ilegales encontramos que ha ido en incremento el consumo de cannabis, con un 66.7% en el primer semestre del 2005 a un 96.9% en el primer semestre del 2019, haciendo notar que en el 2014 el 100% de los pacientes manifestaron haber consumido cannabis alguna vez en su vida y al compararlos con los datos nacionales se aprecia que los datos locales son superiores a los datos nacionales. En CIJ Los Cabos se aprecia una tendencia similar a los

datos nacionales referente al consumo de otras sustancias, en donde, la tendencia ha sido hacia la baja, del consumo de inhalables (de 66.7% en 2005 a 10.9% en el 2019), la cocaína (66.7% en 2015 a 29.7% en el 2019), metanfetaminas (66.7% en el 2005 a 26.6% en el 2019), benzodiazepinas (33.3% en el 2015 a 6.3% en el 2019), crack (22.7% en el 2008 a 7.8% en el 2019) y la heroína que de acuerdo a la tabla podemos apreciar que han sido esporádicos los casos que se han presentado con este tipo de consumo (5.9% en el 2012 como dato más alto de consumo), ahora bien en el caso del consumo de éxtasis y alucinógenos aunque muestran una tendencia irregular, se aprecia un incremento pasando el consumo de éxtasis de 3.9% en el 2006 a 10.3% en el 2018 y los alucinógenos de 5.9% en el 2006 a 9.4% en el 2019, pero con tendencias de consumo más altas en el primer semestre de 2010 (14.8%) y el del segundo semestre de 2018 (17.9%) **(Cuadro 5.3)**.

### **Características Socio-Demográficas y Patrón de Consumo de Pacientes Atendidos**

De acuerdo al sistema de información epidemiológica de Centros de Integración Juvenil, las características y patrón de consumo de los pacientes de primer ingreso a tratamiento entre enero y junio del 2019 a nivel local, estatal y nacional son los siguientes: en cuanto al sexo de los pacientes, encontramos que en CIJ Los Cabos acuden 78.1% de hombres y 21.9% son mujeres, comparándolo con los datos estatales se aprecia que en el municipio el dato en la asistencia de varones es más alto al dato estatal de 77.2% de varones y más bajo en la asistencia de población femenina, ya que en el estado acuden el 22.8% de mujeres; ahora bien los datos nacionales nos arrojan un 81.3% de población masculina superior a los datos locales y estatales y un 18.7% de asistencia femenina, dato inferior a los datos locales y estatales. Por lo que la razón hombre-mujer en CIJ Los Cabos es de 3.6 hombres por cada mujer que asiste a tratamiento, el dato estatal es de 3.4 hombres por cada mujer siendo que a nivel nacional la razón es de 4.3 hombres por cada mujer, lo que nos refiere a una mayor asistencia femenina en CIJ Los Cabos **(Cuadro 5.4)**.

En cuanto a la edad de ingreso a tratamiento encontramos un dato interesante, en el rubro de 10 a 14 años encontramos que en CIJ Los Cabos el 26.6% se ubica en este rango de edad, mientras que en el estado ingresa el 19.6% y el 12.6% a nivel nacional, de lo que puede inferirse que en CIJ Los Cabos están ingresando a edades mucho más tempranas. Respecto al rango de edad de 15 a 19 años en CIJ Los Cabos se ubica el 57.8% de los pacientes, a nivel estatal el 37.3% y a nivel nacional el 36.4%, nuevamente CIJ Los Cabos arriba de los datos estatales y nacionales, de hecho, destaca que un poco más del 84% de los pacientes atendidos en CIJ Los Cabos ingresan a tratamiento entre los 10 y 19 años de edad **(Cuadro 5.4)**.

Respecto a la edad de inicio en el consumo de drogas ilícitas, encontramos que el 57.8% de los pacientes en CIJ Los Cabos inició su consumo en el rango de los 10 a 14 años de edad, dato arriba del dato estatal que es de 50.3% y muy arriba del dato nacional de 39.7%; en el rango de edad de 15 a 19 años CIJ Los Cabos se ubica con el 39.1%, el dato estatal 43.6% y a nivel nacional el 44.9%, finalmente en el rango de edad de 20 a 24 años, en CIJ Los Cabos no se ubica ningún paciente, en el estado el 2.7% y a nivel nacional el 7.6% **(Cuadro 5.4).**

En cuanto a las principales drogas ilícitas de inicio encontramos que en CIJ Los Cabos el 90.6% de los pacientes inició con el consumo de marihuana, dato superior al estatal de 84.2% y del 74.2% a nivel nacional. En menor porcentaje ingresan pacientes con inicio en el consumo de inhalables (3.1% dato local y 6.8% dato nacional) y el consumo de otras drogas 3.1% en CIJ Los Cabos), cocaína 5.7% dato estatal y cocaína 7.7% dato nacional **(Cuadro 5.4).**

Respecto a la droga de mayor impacto, la cual, entendemos como aquella sustancia que se ha asociado con un mayor malestar o mayores problemas de ajuste psicosocial y que ha propiciado la búsqueda de tratamiento, encontramos que las drogas de mayor impacto son la marihuana, las metanfetaminas y el consumo de alcohol tanto a nivel local, estatal como nivel nacional, pero existe diferencia en el porcentaje de consumidores, en CIJ Los Cabos, la droga de mayor impacto es definitivamente la marihuana con un porcentaje de 64.5% (dato estatal 42.3% y dato nacional 36.6%), seguido por el consumo de metanfetaminas de 19.4% (dato estatal 31.4% y dato nacional 22.9%) que si bien tiene un porcentaje alto a nivel local es sensiblemente menor a los datos locales y nacionales y en tercer lugar ubicamos el consumo de alcohol, que en CIJ Los Cabos es el 9.7%, el dato estatal 13.5% y el dato nacional 13.1% **(Cuadro 5.4).**

Ahora bien, respecto a las principales drogas consumidas el último mes, encontramos que mientras en el estado de Baja California Sur y a nivel nacional son tabaco (44.9% dato estatal y 59.5% dato nacional), el alcohol (43.0% dato estatal y 55.8% dato nacional) y marihuana (41.1% dato estatal y 47.9% dato nacional), en el CIJ de Los Cabos el orden es en primer lugar la marihuana (54.7%) seguida por el alcohol (45.3%) y después el tabaco (32.8%), pero hay que destacar que tanto los datos locales como los estatales se encuentran por debajo de los datos nacionales **(Cuadro 5.4).**

## Síntesis

De acuerdo a la información presentada respecto del panorama epidemiológico del consumo de drogas en el estado de Baja California Sur encontramos en cuanto al consumo de tabaco en población general, destaca que actualmente 66,000 personas fuman, en un porcentaje de 24.2% hombres y 9.7% mujeres, iniciando a edades más tempranas ya que el promedio es a los 18.6 años de edad mientras que a nivel nacional la edad de inicio se ubica a los 19.3 años. Respecto a la población estudiantil el 19.3% en nivel secundaria y el 36.6% del nivel bachillerato ha fumado alguna vez en la vida. Por lo que se deben continuar las campañas de información respecto al daño ocasionado por el tabaco, para prevenir que incremente su consumo ya que el dato en los pacientes que acuden a tratamiento a CIJ Los Cabos, nos muestran que el 76.6% de ellos fumaron alguna vez en su vida. Ahora bien, es importante reforzar las políticas públicas que favorecen la salud de fumadores y no fumadores, ya que el consumo de tabaco sigue reportándose como una de las sustancias que generan mayor daño a la salud y mortalidad en México. Y se ubica dentro de las tres principales sustancias de atención en Centros de Integración Juvenil A.C. a nivel nacional.

Respecto a consumo de alcohol resalta como dato importante que la edad de inicio en el consumo ocurre a los 17 años o de menor edad en el 53.1% de la población en ese rango de edad, en donde el consumo excesivo se da en los varones ubicado en un rango de edad de 18 a 65 años con el 40.2%, ahora bien, específicamente en la población estudiantil de nivel bachillerato el 21.4% tienen un consumo excesivo de alcohol tanto hombres (21.6%) como mujeres (21.2%), en donde un factor es la baja percepción de riesgo, además de la mayor apertura de antros, en la localidad donde existe permisividad para el uso de alcohol a partir de los 18 años. En Baja California Sur se considera el clima como un factor que influye en la incursión del consumo de alcohol, en la idiosincrasia de los habitantes existen tradiciones arraigadas como lo son la ingesta de mariscos, fiestas regionales, encuentros culturales y deportivos, todos ellos estrechamente relacionados con el uso de alcohol. Un dato importante a considerar entre la población es la venta indiscriminada de bebidas embriagantes que se relaciona con el uso explosivo de alcohol en mujeres jóvenes, esto debido a que existe el patrocinio en centros nocturnos, bares y antros al manejar estrategias de mercado para atraer al sexo femenino llamadas “barra libres”, que ofrecen el consumo gratuito de alcohol, elevando la ingesta y demanda del mismo. Por lo que toma gran importancia crear estrategias de sensibilización en la población estudiantil para incrementar la percepción de riesgo hacia el consumo de alcohol centradas en la problemática particular de cada grupo, priorizando edades de 12 a 17 años como sujetos vulnerables.



En cuanto al consumo de drogas ilegales destacan como datos importantes que en el estado el 10.9% de la población ha consumido alguna vez en su vida, con un mayor porcentaje de consumo en varones (17.3%) y que la marihuana es la droga más consumida. Además que en el último mes 3.1% de los estudiantes de secundaria y el 6.5% de los estudiantes de bachillerato han consumido alguna vez en su vida drogas ilegales y la droga más utilizada por estudiantes de ambos niveles educativos es la marihuana. Es importante tener en cuenta que la dependencia es un proceso gradual en la que la experimentación, abuso y dependencia, generan un situación de atención en la cual interviene otro factor que es la edad de inicio, debido a la tolerancia que en el cerebro puede generar a la droga, en donde a menor edad existe una mayor probabilidad de habituarse al consumo. Este dato cobra relevancia si lo cruzamos con el dato de nuestros pacientes en CIJ Los Cabos, en donde la marihuana es la droga de mayor consumo entre ellos y la edad de inicio con mayor porcentaje fue de los 10 a 14 años de edad. Ahora bien, se identifica que las sustancias que más utilizan los jóvenes sudcalifornianos han sido Marihuana, Tabaco, Alcohol, Metanfetaminas, Cocaína, Benzodiazepinas, pero en la entidad el uso de la marihuana se ubica por arriba del consumo del alcohol y tabaco siendo una de las sustancias mayormente utilizada por los jóvenes, debido a varios factores, por una parte la baja percepción de riesgo en cuanto al mito de ser una droga “menos dañina”, al considerar que es una sustancia inocua al ser “natural”; por otra parte, también influye que es una sustancia que tiene mayor disponibilidad y permisividad en algunos sectores de la población influida por estereotipos sociales que favorecen su consumo.

Finalmente podemos encontrar como datos relevantes que los pacientes que acuden para atención a los Centros de Integración Juvenil A.C. son en su mayoría hombres con una relación nacional de 4.7 hombres por cada mujer atendida, en la unidad de CIJ Los Cabos la relación de pacientes atendidos es de 3.6 hombres por cada mujer, con una edad promedio de inicio de consumo de 14.0 años en la unidad local, lo cual se sitúa por debajo de la media nacional que es de 16.3 años (CIJ 2017). La marihuana es la principal droga de inicio de los pacientes de CIJ los cabos en el 90.6% de los pacientes además de ser la principal sustancia que registra un mayor porcentaje de consumo en pacientes en el último mes, en donde el orden por mayor consumo en CIJ Los Cabos es marihuana, alcohol y tabaco, lo cual es preocupante ya que observamos que la mayoría de los pacientes inician su consumo de drogas con marihuana la cual sigue siendo “droga de entrada” para el posterior consumo de otras drogas.

Como conclusión final y en base a la evidencia recabada de los datos anteriormente citados, resalta la importancia de lograr un impacto eficaz en la población en situación de riesgo, con programas y estrategias que favorezcan la perspectiva de género y estrategias basadas en las necesidades específicas (sexo, edad, prevalencia y riesgo) las cuales permitan un mayor impacto e inclusión, buscando facilitar la participación de la población, en donde el centro sea la persona y no la sustancia. La problemática del consumo de drogas ilegales nos indican como cada vez cobra una mayor importancia el realizar esfuerzos en el trabajo preventivo a edades más tempranas, estrategias enfocadas a lograr que los jóvenes en el rango de edad de entre 10-17 años ya cuenten previamente con una prevención que disminuya las situaciones de riesgo de consumo, ya que observamos que en estas edades es donde mayor exposición tienen al consumo de sustancias psicoactivas ya que se puede observar que hay una tendencia a iniciar a edades cada vez más tempranas y diseñar estrategias con perspectiva de género por la tendencia existente al incremento de consumo de sustancias en las mujeres.

Específicamente en CIJ Los Cabos priorizaremos el desarrollo de talleres de desarrollo de competencias y de habilidades sociales en población de primaria, secundaria y bachillerato así como reforzaremos el proyecto preventivo “Mariguana...mejor infórmate” ya que los datos nos muestran el alto consumo que tiene esta droga en el municipio.

### **Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria**

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ Los Cabos, en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquellas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. Cabe aclarar que se actualizó la lista y las zonas de riesgo de atención prioritaria del Estudio Básico de la Comunidad Objetivo, llevada a cabo en el 2008, a partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico (**Listado de Asentamiento por Nivel de Riesgo**). Se han identificado 15 colonias consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018- 2024.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como



presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento **(Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas)**.